

Colombia

Reporte de calificación

Universalidad TIV V-12

Fecha de publicación: 11 de junio de 2026

Revisión periódica

Serie	TIV V-12	TIV V-12	TIV V-12
	A	B-1	B-2
Calificación	AAA/Estable	AA/Estable	A/Estable

Características de los títulos

Títulos	TIV A V-12 de contenido crediticio TIV B-1 V-12 de contenido crediticio TIV B-2 V-12 de contenido crediticio
Emisor	Titularizadora Colombiana S.A. Universalidad TIV V-12
Monto emisión	TIV A V-12 127,500,000,000 TIV B-1 V-12 15,000,000,000 TIV B-2 V-12 7,500,000,000 Total 150,000,000,000
Fecha de emisión	27 de junio de 2025
Series y plazo	TIV A V-12; 60 meses con vencimiento en 2035 TIV B-1 V-12; 120 meses con vencimiento en 2035 TIV B-2 V-12; 120 meses con vencimiento en 2035
Tasa facial máxima	TIV A V-12: 10,5% TIV B-1 V-12: 12% TIV B-2 V-12: 13%
Pago de intereses	TIV A V-12: Mes vencido. <i>Timely Payment Basis</i> . (Capacidad de atender los pagos en el preciso momento prometido a los inversionistas). TIV B-1 V-12: Mes vencido. <i>Ultimate Payment Basis</i> . (Capacidad de repago de una obligación más no su oportunidad). TIV B-2 V-12: Mes vencido. <i>Ultimate Payment Basis</i> . (Capacidad de repago de una obligación más no su oportunidad).
Activo subyacente	Universalidad TIV V-12 conformada por créditos de vehículos con todos los derechos principales y accesorios que se derivan de los mismos, los derechos sobre los seguros, los activos o derechos derivados y cualquier otro derecho derivado de los créditos o relacionados con el Contrato de Mecanismo de Cobertura Parcial de la Titularizadora Colombiana S. A. y cualquier otro derecho derivado de los Créditos de vehículos o de sus garantías.
Originadores	Finanzauto S.A. BIC
Administradores de la cartera	Finanzauto S.A. BIC

Contactos analíticos

Edgar Andrés Cortés Quijano

Bogotá
edgar.cortes
@spglobal.com

Andrés Marthá Martínez

Bogotá
andres.martha
@spglobal.com

Proveedor mecanismo de cobertura parcial	Titularizadora Colombiana S. A.
Representante legal de los tenedores	Renta 4 Global Fiduciaria S.A.
Administrador de pagos	Depósito Centralizado de Valores Deceval S.A.
Estructurador y administrador de la universalidad	Titularizadora Colombiana S. A.

Acción de calificación

El Comité Técnico de BRC Ratings – S&P Global confirmó la calificación de AAA/Estable de los TIV A V-12. Además, subió la calificación de los TIV B-1 V-12 a AA desde A+ y de los TIV B-2 V-12 a A desde BBB. La perspectiva de las series es estable.

Fundamento

Las decisiones de calificación se fundamentan en el análisis de la calidad de la cartera titularizada y en nuestra opinión sobre los niveles de protección crediticia con las que cuenta la transacción en forma de sobrecolateralización, margen financiero y excedentes de liquidez, los cuales, combinados con nuestros supuestos de frecuencia de incumplimiento y de severidad de la pérdida, son suficientes para soportar nuestros escenarios de estrés correspondientes a sus niveles de calificación.

La confirmación de la calificación AAA de la serie senior y el alza en las calificaciones de las series subordinadas (B-1 a AA desde A+ y B-2 a A desde BBB) reflejan una mejora en el perfil crediticio de la transacción, principalmente por el fortalecimiento de los niveles de cobertura y la acumulación progresiva de colateral derivada de la amortización de las series más senior. Este comportamiento ha incrementado la capacidad de absorción de pérdidas de los tramos subordinados y su resiliencia ante escenarios de estrés, en línea con los resultados del modelo, que evidencian colchones consistentes con las nuevas calificaciones.

Al corte de marzo de 2026, la transacción presenta una evolución favorable en sus principales indicadores. En particular, el índice de cartera vencida (ICV) de 0.5% se ubica por debajo del promedio de transacciones comparables, lo que refleja un sólido desempeño crediticio del portafolio. Este factor, junto con la mejora en la cobertura de la serie B-1 (109%) y la estabilidad en la serie B-2, ha respaldado el fortalecimiento crediticio de los tramos subordinados. Asimismo, el margen financiero (*excess spread*) se mantiene adecuado (15.6%), apoyado en el proceso de amortización de la estructura, aunque parcialmente compensado por la reducción gradual de la tasa promedio ponderada (TPP), asociada a niveles de prepago relativamente elevados (24.8%).

Teniendo en cuenta los supuestos de servicio de la deuda, margen de intereses, curva de prepagos y niveles de recuperación, la estructura presenta una capacidad de absorción de pérdidas consistente con sus calificaciones. Todas las series soportan pérdidas superiores a 4x el BCL, en línea con la máxima calificación, mientras que las series subordinadas se encuentran acotadas por su nivel de subordinación.

No obstante, la evaluación continúa incorporando factores de riesgo sujetos a seguimiento. En particular, los niveles de prepago, si bien alineados con el comportamiento del mercado, podrían presionar la TPP y moderar la generación de margen financiero en el tiempo, aspecto más relevante para la serie B-2 dada su mayor subordinación. Adicionalmente, aunque la calidad de la cartera es sólida, la concentración en un único originador y la sensibilidad a condiciones

macroeconómicas se mantienen como consideraciones estructurales. Estos elementos se encuentran adecuadamente mitigados por el sólido desempeño histórico del originador, la calidad de las garantías y la robustez de la estructura de protección crediticia, lo que en conjunto sustenta una perspectiva estable para todas las series.

Factores para modificar la calificación

Qué podría llevarnos a tomar una acción positiva de la calificación

- Indicadores de cartera mejores a los reportados históricamente por la entidad.
- Una acumulación acelerada de colateral que permita una mayor capacidad de absorber pérdidas crediticias.

Qué podría llevarnos a bajar la calificación

- Un aumento en la probabilidad o dificultad operativa para el reemplazo de alguno de los participantes clave de la transacción.
- Indicadores de calidad de cartera vencida mayores a los registrados históricamente por la entidad.

Información adicional

Tipo de calificación	Deuda de largo plazo
Número de acta	2987
Fecha del comité	11 de junio de 2026
Tipo de revisión	Periódica
Calificado	Universalidad TIV V-12
Miembros del comité	Andrés Marthá Luis Carlos López María Carolina Barón

Para consultar el histórico completo de calificaciones, por favor ingrese al siguiente enlace:

[Histórico de calificaciones – BRC Investor Services.](#)

BRC Ratings – S&P Global S.A. Sociedad Calificadora de Valores no realiza funciones de auditoría, por tanto, la administración de la entidad asume entera responsabilidad sobre la integridad y veracidad de toda la información entregada y que ha servido de base para la elaboración del presente informe. Por otra parte, BRC Ratings – S&P Global S.A. Sociedad Calificadora de Valores revisó la información pública disponible y la comparó con la información entregada por la entidad.

La información financiera incluida en este reporte se basa en los estados financieros disponibles.

Para ver las definiciones de nuestras calificaciones visite www.brc.com.co.

Miembros del Comité Técnico

Las hojas de vida de los miembros del Comité Técnico de Calificación se encuentran disponibles en nuestra página web www.brc.com.co.

Una calificación de riesgo emitida por BRC Ratings – S&P Global S.A. Sociedad Calificadora de Valores es una opinión técnica y en ningún momento pretende ser una recomendación para comprar, vender o mantener una inversión determinada y/o un valor, ni implica una garantía de pago del título, sino una evaluación sobre la probabilidad de que el capital del mismo y sus rendimientos sean cancelados oportunamente. La información contenida en esta publicación ha sido obtenida de fuentes que se presumen confiables y precisas; por ello, no asumimos responsabilidad por errores u omisiones o por resultados derivados del uso de esta información.